AÑO IV — MARTES 20 DE MAYO DE 1902 — NÚM. 1.144

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

UNA BUENA IDEA

Por el correo interior hemos recibido una carta cuyo autor se oculta bajo el seudónimo de X, en la cual se nos excita para que, aprovechando el movimiento de caridad iniciado en Segovia, con el fin de solemnizar la proclamación del Rey, volvamos á insistir sobre la necesidad y conveniencia de extinguir la mendicidad en las calles, haciendo un llamamiento á las autoridades, á las corporaciones y al vecindario todo, en la seguridad de que no han de negar su concurso á tan benéfica obra.

La idea nos es altamente simpática, y como recuerda muy bien el autor de la carta de referencia, ya hemos sostenido nosotros alguna campaña en este sentido; pero la indolencia característica del pueblo español, ha hecho que fracasen los mejores propósitos ante el temor de no poder llevar á la práctica el proyecto.

No por eso hemos de desmayar en la empresa, y una vez más llamamos la atención sobre el desarrollo que ha adquirido en esta Capital la mendicidad, con grave daño de las buenas costumbres y de la moral.

Un sentimiento de caridad hacia los mismos pordioseros obliga á hacer algo en favor suyo, algo que no sea la limosna que se da en la calle, y que igual puede servir para socorrer una verdadera necesidad, que para fomentar el vicio.

No es cristiano, ni caritativo, ni previsor, tolerar por más tiempo que haya una parte de la población que viva constituyendo una verdadera corte de los milagros, en confuso y nauseabundo amontonamiento, entregada al azar, dejándola que se desborde por las calles, y que venga á ser terreno abonado para el desarrollo y expansión de todas las malas obras.

Hágase un esfuerzo supremo, y toda esa caridad privada que en Segovia existe y de la cual tenemos todos los días tan consoladoras pruebas, agrúpese con un mismo pensamiento y una sola voluntad, y la cuantía de las limosnas empleadas en socorrer la mendicidad callejera, destínese al sostenimiento de un asilo, donde estén los necesitados al abrigo de todos los peligros y de todas las inclemencias.

Márquese esta fecha histórica de la proclamación del Rey con el primer paso dado en la realización del proyecto, y habremos hecho un gran bien á la población de Segovia, y tendremos la satisfacción de habernos asociado á las manifestaciones de toda España, de la manera más levantada, hermosa y patriótica con que hoy puede solemnizarse un fausto acontecimiento.

LA REGION

ZAMORA

Ha fallecido en el pueblo de San Marcial la señora Doña Martina Domínguez, viuda de D. Vicente Ortiz y madre de D. Cipriano Ortiz, Párroco del mencionado pueblo.

—Se halla vacante la plaza de médico municipal del distrito de San Juan, de la villa de Fuentesauco con el sueldo anual de 1.000 pesetas por la asistencia facultativa de 150 familias pobres.

BURGOS

En el pueblo de Villamorico riñeron el miércoles Eustasio Castro Lara y Jacinto Arroyo del Hoyo, recibiendo éste una puñalada en el costado derecho.

Lo guardia civil detuvo al agresor, el cual quedó á disposición del juzgado.

—En Cascajares de Bureba ocurrió el miércoles una desgracia.

Aquilino Fernández Castillo, de 72 años, que según parece, se hallaba en estado de embriaguez, trató de calentar la cama con un braserillo para acostarse, pero tuvo la mala fortuna de que el fuego se propagara á las ropas del lecho y á sus vestidos con tal rapidez, que ni aún tiempo tuvo para huir, pues al salir al portal de la casa cayó al suelo moribundo, á causa de las horribles quemaduras que sufriera.

Apercibido un vecino, avisó á las autoridades locales, que inmediatamente se presentaron en la calle de las Pozas, donde habitaba el desgraciado Aquilino, encontrándole cadáver.

PALENCIA

Ha sido nombrado nuevamente Juez Instructor de esta capital, el que recientemente había sido designado para el juzgado del distrito de la plaza de Valladolid D. Avelino Alvarez C. y Pérez, habiéndose por tanto dejado sin efecto el nombramiento para este juzgado de D. José Sabal y Sacristán, que ha sido elegido para desempeñar el cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Cáceres.

AVILA

Todas las autoridades y corporaciones de esta capital acudieron el sábado al Gobierno civil con objeto de significar, ante el señor Gobernador, su adhesión al trono, con motivo de la coronación del Rey.

Representando á la Diputación estuvieron en el Gobierno civil, el Presidente Sr. Bragado, el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Muñoz Morera, los diputados Sres Jiménez, Hernández de la Torre y López Alonso, y el Secretario Sr. Delgado.

SALAMANCA

En el pueblo de Villanueva de los Pavones se ha dado, hace pocos días, un caso curioso.

El vecino Manuel Martín tenía una yegua desahuciada por el veterinario y preñada, y ante la seguridad de que se moría, permitió que un vecino la abriese, dando esto por resultado, extraer una mula que vive en buenas condiciones, amamantada por una pollina.

VALLADOLID

En el concurso á Curatos últimamente celebrado en esta Archidiócesis han sido propuestos Párrocos: para San Lorenzo, D. Manuel Gutiérrez, actual párroco de la Magdalena, para San Nicolás, su Ecónomo don Teodoro Lafler; para San Juan, el Sr. Cura párroco de Fresno el Viejo y para la inmediata villa de Rueda el Dr. D. Luis Blanco, Secretario interino de este Arzobispado y Ecónomo de San Lorenzo de esta capital.

—El Juzgado de la Plaza interesa la presentación de Ignacio Manjón Rojo, procesado por el delito de hurto.

EL ORFEÓN SEGOVIANO

En la Plaza Mayor.—Obsequio á los Orfeonistas

La circunstancia de no publicar ayer número entero el DIARIO DE AVISOS á causa de ser lunes, nos impidió por falta material de espacio ocuparnos de la ejecución de las obras cantadas por el Orfeón Segoviano anteanoche, en la Plaza Mayor, y del obsequio hecho á esta sociedad por su junta Directiva, al cual fueron invitadas distinguidas personalidades y la Prensa de la capital.

La noticia de que el Orfeón Segoviano iba á cantar en la Plaza Mayor, llevó anteanoche á este sitio céntrico de la población, inmensa muchedumbre, ansiosa de escuchar á esa masa coral tan identificada con el pueblo de Segovia, y porque para nadie son un secreto los rápidos y notables progresos que ha realizado en poco tiempo.

El hermoso coro *La Noche* fué el primero ejecutado, y la multitud compuesta de todas las clases sociales que se estrechaba alrededor del kiosko donde se colocara el Orfeón, le escuchó guardando admirable silencio revelador del afán que había por oirle, prorrumpiendo cuando finalizó la obra, en nutridísimos aplausos y bravos, en los cuales se notaba el calor de un sincero y justo entusiasmo.

De la misma manera fué acogida por el público la ejecución de *Fu la do* y *La Aurora*, que, con la *Noche*, formaban el bello programa que nos había ofrecido el Orfeón Segoviano, siendo unánimes los juicios en extremo lisongeros que para esa sociedad circulaban entre las personas que le escucharon, admirándose cuantos desconocían sus progresos, del gallardo y rápido modo con que ha pasado por ellos, venciendo las grandes dificultades del desconocimiento del solfeo por la mayoría de los orfeonistas, el escollo terrible de la división de cantos dentro de una afinación notable, y la obediencia fiel y exacta á la batuta del director que ya permite á éste ir dando á la interpretación de los coros la expresión y el claro oscuro, ó sea el matiz que exigen para que produzcan la emoción de lo bello.

Todavía queda bastante que hacer á los orfeonistas para llegar á las alturas donde reina la perfección, y desde las cuales podrán emprender seguros el camino que lleva á la gloria en los palenques del concurso, pero ya esas difíciles alturas han comenzado á escalarlas, con asombro de cuantos hemos asistido al reciente nacimiento del Orfeón, y por consiguiente tenemos absoluta confianza en que la sociedad coral que es una entraña de la vieja Segovia, traerá en días no lejanos, laureles para coronarla, ganados bravamente no en sangrientas lides, siempre bárbaras, sino en aquellas otras que se libran en los esplendentes y floridos campos del Arte y de la Inteligencia, esas deidades de la cultura cuyos besos convierten las almas en focos de luz.

Concluído en la Plaza Mayor el concierto del Orfeón, este, invitado por su junta Directiva, se dirigió al salón que hay en la planta baja del Café de la Unión y allí fueron obsequiados los orfeonistas con dulces y vinos, como lo fueron también las personas y los representantes de la Prensa, á que al principio de estas líneas se aiude, y que eran, salva flaqueza de memoria, el alcalde señor Martín Higuera, el Vicepresidente de la Comisión Provincial, Sr. Ramírez y representantes del *Adelantado de Segovia*, *Juvenilia* y el DIARIO DE AVISOS, Sres. Failde, Juste, Navarrete, Sellés y Ochoa, figurando además en la reunión el presidente de la sociedad Sr. Díaz Velasco, el tesorero señor Sánchez Várez, el siempre entusiasta por las manifestaciones musicales, D. Julián Otero, y Ernesto López, tan identificado con el Orfeón Segoviano.

El señor Martín Higuera y el señor Ramírez hablaron con la elocuencia que les caracteriza, prometiendo de nuevo aquél (y reclamando éste la mitad de la promesa) conseguir pronto una artística bandera para la colectividad, felicitando ambos calurosamente á los orfeonistas.

El Sr. Díaz habló también elocuentemente para dar las gracias á los invitados por haber acudido á aquella pequeña fiesta; habló también nuestro compañero Sellés en nombre de la Prensa y además, á instancias de los orfeonistas, el Sr. Navarrete, don Juan Sánchez Varez, Failde y el inteligentísimo director de la colectividad Teófilo Vicente, ó sea el alma de ella, cuyos conocimientos musicales, así como su voluntad y paciencia para organizar el Orfeón Segoviano, son sencillamente admirables, dignas de los más justos y ardientes elogios.

Después cantó el Orfeón *La Aurora* y *La Noche*, cuya ejecución aplaudimos sinceramente cuantos la escuchamos y terminó la fiesta de la que conservaremos gratísimo recuerdo.

El Monumento á D. Alfonso XII

En la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigir en memoria del Rey D. Alfonso XII, el señor Romero Robledo, presidente de la Junta, pronunció el siguiente discurso:

«Señor, tócame por singular honor, en este memorable acto, oficialmente el primero de vuestro reinado, dirigiros mi respetuoso saludo en cumplimiento del deber que me impuse el por demás inmerecido y honroso encargo que, á la par de mis compañeros de Junta, todos ilustres españoles, amantes y defensores de vuestra dinastía, recibimos de S. M. la Reina Regente para erigir un monumento, hace años decretada su construcción por el pueblo español, legítimamente representado en Cortes, que hiciera llegar á las generaciones futuras, escritos en bronce y en mármoles, los sentimientos de la generación que aún vive y llora á vuestro augusto padre D. Alfonso XII.

Permitidme, señor, dar gracias al cielo que conservó mi vida hasta hoy, en que se ofrece á mis cansados años, subyugado mi espíritu por imperecederos recuerdos, conmovida y llena el alma de patrióticas esperanzas, la más noble y desinteresada recompensa á mis pobres y ya lejanos servicios. Ella consiste en asistir como testigo al filial y tierno homenaje que os apresuráis á rendir á la memoria de aquel rey á quien serví desde antes de que ciñera á su frente la corona de San Fernando, y que elegido por Dios para fortalecer vuestro derecho dinástico, restauró la Monarquía; apagó la tea de la discordia, alimentada por dos guerras civiles; llevó á extremo término la obra gloriosa de los Reyes Católicos, dando sobre el campo de batalla, por premio á la victoria de las armas liberales, la completa unidad política y constitucional, hoy, por locos desvarios, amenazada; borró hasta los últimos vestigios de la esclavitud, vergüenza de la civilización moderna, en los dominios españoles, y devolviendo la normalidad á la vida y al ejercicio del régimen constitucional y parlamentario, cimentó sobre inconmovibles bases la paz del reino.

Pero ¡ay señor! que en los indomables arcanos del destino, ó en los misteriosos juicios de la Providencia, á veces la dicha y la gloria conquistadas parece que se conviertan en tristos mensajeras de la próxima é inevitable desgracia.

Y la prematura muerte de aquel monarca abrió en la historia nacional una época de tristeza y de desdicha que imponen á vuestra majestad en la flor de la vida muchísimos y austeros deberes que cumplir, en bien de sus gobernados y en busca de reparación á los males y al decaimiento que afligen á la patria.

Quiso la suerte impía, acaso para templar vuestro ánimo y prepararlo al esfuerzo, á la lucha y hasta el sacrificio, que la orfandad precediera á vuestro nacimiento y que os recibiera el mundo entre los lutos de la viudez de vuestra augusta madre, y, por tantos motivos, los inconsolables dolores de su alma.

La lisonja, enemiga de la luz, que con harta y sensible frecuencia oculta á la vista de los soberanos la realidad de las cosas envolviéndolas en falaces y deslumbradores espejismos, ni vivió nunca en mi corazón, ni jamás la prohijaron mis labios.

La misión que por ley de herencia y por decreto de los tiempos que atravesamos toca cumplir á V. M. está erizada de sinsabores y de grandes dificultades. No hay victoria sin combate, ni honor sin deberes, ni gloria sin responsabilidades. Tal es la inflexible ley de la vida para todos, incluso para los más poderosos monarcas.

Mirar frente á frente las asperezas y los graves cuidados del Gobierno, luchar para vencer y aspirar á la gloria, es lo único propio de ánimos regios y viriles, y de seguro que despierta en vuestro augusto y juvenil corazón el notabilísimo afán de emular en vuestra conducta con los más preclaros reyes de nuestra España. Pida V. M. á Dios inspiración, mientras trocadas en preocupaciones las que deberían ser alegrías de su corta edad, atesora experiencia para imprimir seguro rumbo á los negocios del Estado.

La severa verdad, la justicia y la hidalguía de la raza que vais á gobernar, no me consienten el silencio ante la noble figura de vuestra augusta madre, como regente y gobernadora del reino, que nos aparece hoy del lado allá del umbral de la historia, agradada por sus pasadas y maternales sufrimientos. La adversidad, que tan duramente nos castigó en este período de vuestros menores años, llenando de aflicción el alma de tan excelsa princesa, en su continua lucha con lo contrario é invencible destino, arranca para ella de todo corazón español un expontáneo y debido tributo de respeto y de inquebrantable adhesión. A vuestra majestad queda, si la suerte os ayuda, recompensar, como hijo amante, aquella larga serie de inapreciables, mudos y eternos sacrificios.

Ahora, y mirando al porvenir, rodeado vuestra majestad de su real familia, apoyado en el cariño y en la práctica adquirida en la gobernación del Estado por vuestra angusta madre madre, busque V. M. hoy, mañana, ¡siempre!, el amor, la confianza y la estrecha unión en sentimientos y aspiraciones con el pueblo cuyos destinos os confía la Providencia inestimable concurso para el esfuerzo y garantía sin igual para el acierto.

La historia enseña, y la herencia obliga. A la edad en que la Constitución del Estado os entrega la plenitud de la soberanía, vino desde el ostracismo á reinar vuestro augusto padre. El monumento cuya primera piedra vais á colocar pregona cuál fué el éxito y cuánta es la gratitud de los españoles ante aquel reinado. Imitad, señor, su ejemplo, y algún día nuestros hijos, cuando V. M. haya cumplido la misión que le impone el Trono en que ha nacido, reconocerán y cumplirán con su nombre análoga deuda á la que hoy, entre recuerdos tristes y alegres esperanzas, pagamos á la memoria de D. Alfonso XII.»

A este discurso contestó S. M. el Rey con el siguiente:

«Antes de contestar al saludo del presidente de la Comisión, paréceme justo dirigir el mío á los príncipes enviados extraordinarios, embajadores y ministros de las naciones que tan brillante prueba me han dado de consideración y simpatía al honrar con su presencia mi advenimiento al Trono de mis mayores. Dios me asista en él y ponga mi entendimiento á la altura de mi voluntad.

Grande es también mi gratitud á los individuos de la Junta que han preparado este solemne acto, y que seguramente serán tan fieles servidores míos como lo fueron de mi padre, á quien en este instante todos recordamos.

Ellos y todos los españoles, á quienes llamo en mi ayuda, facilitarán el logro de los más vivos anhelos de mi alma; y haciéndome fácil el cumplimiento del deber, procurarán conmigo para el país el desenvolvimiento de su riqueza, el progreso ordenado de los bienes materiales y la tranquilidad moral, tan necesaria para la felicidad de los pueblos.

En mi firme empeño de realizar estos propósitos, no he de olvidar nunca los grandes ejemplos que me legó mi malogrado padre, ni la santa abnegación de mi buena madre, á quienes tantos desvelos causaron las vicisitudes de mi infancia y las graves responsabilidades de la gobernación del reino.

Con todos estos auxilios, y con la protección de la Divina Providencia, sabré conservar la tradición gloriosa de la Monarquía española, y mi reinado será, á la sombra de la paz, el reinado del derecho de la justicia para todos.»

Al terminar el rey su discurso sonó un ¡viva el rey!, contestando con ¡hochs! ¡hurras! y ¡vivas! por los príncipes, extranjeros, que agitaban al viento sus vistosos y empenachados cascos, y con aplausos incesantes del público todo.

LA PROVINCIA

Cantimpalos

Solemnísima indudablemente promete resultar la función que el próximo domingo celebrarán las Hijas de María de esta villa en honor á su Patrona. He aquí el programa que ha quedado ya ultimado:

Sábado, día 24 de Mayo.—A las seis de la tarde se cantarán solemnes vísperas, siguiendo el ejercicio de las «Flores».

Domingo, día 25.—A las ocho de la mañana se celebrará la Misa de Comunión general. A las diez será la Misa Mayor Sacramental, siendo el celebrante D. Francisco Sendra y Domenech, Párroco de esta villa y Director de la Congregación, estando el sermón á cargo del elocuente orador sagrado D. Ciriaco Bernabé Pedrazuela, Párroco de Fuente Olmedo. Terminada la misa, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento y se reservará.

Por la tarde, á las tres, expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario; seguirá el ejercicio de las «Flores», terminado el cual habrá reserva solemne, en la que oficiará el citado Párroco de Fuente Olmedo. Inmediatamente se organizará la procesión recorriendo la carrera de costumbre. Al entrar en el templo la Santísima Imagen se cantará una «Salve».

Después de la procesión habrá baile público en la plaza.

Por la noche, á las ocho, gran función de teatro, representándose el drama en cuatro actos y en verso de Gil de Zárate, «Guzmán el Bueno» y el juguete cómico en un acto de Moreno Gil, «La campanilla de los apuros».

Lunes día 26. A las ocho de la mañana, aniversario por la Congregante difunta.

Es de suponer que con tal motivo acudan á esta villa más forasteros, si cabe, que el año anterior.—Ya comunicaré el resultado.

El Corresponsal.

17 Mayo 1902.

Valseca

Con un tiempo hermoso se ha celebrado en Valseca la festividad de su santo Patrón, San Isidro.

La espaciosa y magnífica iglesia apenas era suficiente para contener á los numerosos fieles que, tanto del pueblo de Valseca, como de los comarcanos habían acudido á honrar al humilde y Santo Labrador.

Apenas las primeras y sonoras notas del órgano se dejaron sentir, salió de la sacristía el joven presbítero, Sr. Salamanca, al que asistían como diáconos los párrocos de Bernuy y Encinillas, y como maestro de ceremonias, su bondadoso tío Don Mamerto.

El sermón estuvo á cargo de un R. P. Carmelita, el que demostró con una elocuencia, qud, á veces rayaba en lo sublime, las virtudes del Santo y la diferencia que existe entre las palabras democracia, libertad, y fraternidad tal como las entienden los filósofos ateos, y como las practica la iglesia.

Concluida la misa y procesión, las autoridades fueron acompañando á los sacerdotes hasta a casa del párroco, precedidas del dulzainero Ribera al cual, en compañía de sus dos hijos, les estaba encomendado el programa de la fiesta profana que tanto alegra á la juventud.

Por la tarde la verde pradera ofrecía un grandioso panorama digno del célebre pincel de Cutanda. Si mi amigo Pepe Rodao hubiera visto aquello, no hubiese sabido que admirar más; si las ricas halajas de oro y pedrería, los vistosos y elegantes pañuelos de Manila, los airosos movimientos de los bailadores, ó las hermosas muchachas que les acompañaban.

Sería cuento de nunca acabar, el reseñar á las muchas parejas que se entregaban á las alegrías del baile, y así solo haré mención de las dos que más llamaron la atención. Componían la primera, la bella Juana Agudo, hija del Alcalde de Valseca y su joven esposo el simpático Basilio Luciáñez, hijo del rico propietario de Bernuy, D. Joaquín; la otra pareja, estaba compuesta de la hermosa señorita Timotea Martín, de Balisa, y el elocuente abogado D. Froilán Sanz, de Fuentepelayo.

Más para nosotros, que nos tenemos por hombre de peso, no era aquél nuestro centro, y así abandonamos aquel paraíso de delicias y nos trasladamos á casa del ilustrado médico y querido amigo Sr. Cardiel, donde entre el humo de los ricos habanos, espirituosos licores y alguna que otra puesta y codillo, concluímos de pasar la función.

Entre las muchas personas que tuvimos el gusto de saludar, se encontraban los párrocos de Escobar, Cantimpalos y Espirdo; el procurador, Sr. Pulido; los médicos de Zamarramala, Bernuy y Roda; maestros de los Huertos y Cantimpalos; D. Dionisio, secretario que fué de este pueblo; el jefe de la Estación de Ontanares y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

No terminaremos sin dar las más expresivas gracias á cuantas personas nos abrumaron con sus obsequios y atenciones, y en particular á nuestro querido compañero, el celoso maestro de Valseca, el referido amigo Cardiel y respectivas esposas, á quienes deseamos que San Isidro les permita ver muchos días como los pasados.

El Corresponsal.

16 Mayo de 1902.

Turégano

Con motivo del fausto acontecimiento que celebra la nación española, esta villa que sigue los adelantos de la época, dentro de la altura que la corresponde, también tuvo sus festejos, cumpliendo así un tributo al joven Rey, que puede llegar á ser la gloria de su patria y de seguro el sostén y respeto de su pueblo.

Lo primero que se hizo fué cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, engalanando con vistosas colgaduras los balcones de la fachada principal de sus Casas Consistoriales, y al izar el pabellón rojo y gualda, disparo de cohetes comunes, las descargas simultáneas; seguidamente se ocupó el cuadro que contenía el retrato de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, en la parte exterior del balcón central, disparándose cohetes de honor, de contravapor y regocijo.

Varios particulares imitaron el ejemplo, y sobre todo la fuerza del puesto de la Guardia civil, que mereció plácemes, por su vistosa iluminación, compuesta de siete faroles de distintas figuras geométricas en papel calina de los colores nacionales, con las siguientes inscripciones, el ovalo de del centro decía: «Viva el Rey, don Alfonso XIII», y los círculos de los lados «El pueblo Español» «El Ejército y Armada», llamando la atención el bonito escudo nacional pintado sobre la colgadura, obra del señor Jefe de Línea, á cuyo arte tiene suma afición.

A las doce en punto, hora señalada para el acto de la jura, un repique general de campanas en ambas parroquias y disparo de multitud de cohetes, hicieron conocer á todos los habitantes y concurrentes al mercado que en la capital de España, tenía lugar el cumplimiento del art. 45 de la Constitución.

A las cinco, hubo baile público por la clásica dulzaina, y por la noche iluminación, velada y baile hasta las doce.

Hoy continúa la animación y esta noche función de teatro por los socios de «La Instructiva», poniendo en escena «La Pasionaria» y como pieza, la divertida zarzuela «El Barquillero.»

El barrio de Bobadilla, tendrá baile y velada como víspera á la función que aquellos habitantes dedican á la venerada Imágen de la Salud, continuando el baile público hasta el miércoles.

El Corresponsal.

18 Mayo 1902.

EN HONOR DEL REY

Sesión del Ayuntamiento

Conforme estaba anunciado, ayer á las cuatro de la tarde celebró solemne sesión el Ayuntamiento, para descubrir el retrato del nuevo monarca D. Alfonso XIII.

A los acordes de la marcha Real, se procedió á descorrer la cortina que cubría el cuadro.

El Sr. Gobernador civil, que tenía á su derecha al General Gobernador y á su izquierda al Alcalde presidente accidental, saludó en breve y elocuente discurso al monarca, dedicándole entusiastas frases, en las que condensaba la esperanza que la patria tiene en el nuevo Rey.

Concedida la palabra al Sr. Terradillos hizo éste un bonito discurso en el que se reflejaba el entusiasmo que esta tierra segoviana tiene por la dinastía.

Acabó la ceremonia con vivas al Rey, á España y á Segovia.

El acto estuvo concurridísimo, viéndose en el estrado á comisiones lucidas de todos los centros oficiales, á todas las autoridades y muchas personas de significación.

El Ayuntamiento, con su esplendidez acostumbrada, obsequió á los invitados con pastas, vinos y cigarros.

Alarma infundada

Cuando la sesión estaba en su apogeo corrió una noticia que mucho alarmó á todos los asistentes.

Se dijo que el camarín del Santuario de la Fuencisla se había hundido. El Alcalde accidental se hizo eco de ello y lo trasmitió en su discurso.

Esto ocasionó la ida de todas las autoridades al Santuario y la alarma consiguiente en todos los segovianos.

Averiguada la verdad, resultó que, afortunadamente, nada había ocurrido, restableciéndose la tranquilidad.

Nosotros interesamos de las autoridades que desplieguen toda la actividad de que ya tienen dada prueba, para la busca del inventor de la farsa, pues es poco serio que en una población como esta donde todos nos conocemos, cundan noticias como la de ayer.

NOTICIAS

Según noticias que nos merecen entero crédito hoy llegará á esta ciudad y celebrará misa el miércoles á las ocho en el santuario de la Fuencisla, el Excelentísimo Sr. D. José Pozuelo, Obispo que fué de esta Diócesis.

—También se espera al Arzobispo de Valladolid y al Obispo de Pamplona.

Sean bienvenidos.

Romerías

Hoy se celebrará en Nava de la Asunción una romería, creada hace pocos años en dicha villa, con el fin de evitar que los jóvenes de la misma vayan á la del Pinarejo que también hoy se celebra en Aldeanueva del Codonal.

A dicha primera romería cada año acude más gente, por lo que es de suponer se verá la que hoy tenga lugar sumamente concurrida, lo cual no quiere decir que la tradicional del Pinarejo no se halle animadísima, como de costumbre.

A la celebrada anteayer en Revenga en honor de la Virgen del Soto, fué mucha gente de esta capital, que sabe muy bien es esta romería la más bella de cuantas se celebran en las cercanías de Segovia, pues el Soto donde tiene lugar es tan delicioso en esta época como cualquiera de los más celebrados en las provincias del Norte.

En dicha romería se bailó mucho al son del tambor y la dulzaina, se comió y se bebió bien en los claros de la espesa arboleda, pues soplaba un aire bastante frío, y fué allí todo alegría y diversión hasta la llegada de la noche.

Captura

Obedeciendo órdenes del Juzgado de Instrucción de Riaza, el 16 del actual capturó la Guardia civil de Honrubia al procesado residente en Villaverde de Montejo, Tomás Hernando Antón, siendo éste conducido á disposición de la citada autoridad.

Ayer tomó posesión de la jefatura de Obras públicas de esta provincia, don Enrique Uherte y Mansi haciendo la entrega don Alfonso Rojo que accidentalmente la desempeñaba.

Instrucción pública

Se recibieron ayer en el Gobierno civil presupuestos é inventarios escolares de Pedraza, Pajares de Fresno y Cedillo de la Torre.

Roturaciones

Por la Guardia civil de Sangarcía ha sido denunciado el 16 del actual el vecino de Cobos de Segovia, Isaac García, por haber roturado unas cinco áreas de terreno perteneciente á la cañada nombrada la Travesía, en sitio Peguilla, del término del último pueblo citado.

Robo

En la noche del 14 del actual le fueron robadas al vecino de Olombrada, Alejandro Cantalejo, dos pollinas, dos pares de alforjas, dos sacos y una manta.

El robo se verificó en una cuadra contigua á la casa que habita dicho Alejandro, sin que éste pueda precisar quienes sean los autores del hecho.

La Guardia civil de Hontalbilla practica pesquisas al efecto.

En la madrugada de ayer falleció en Madrid la respetable señora doña Vicenta Ramírez, hermana de nuestro querido amigo particular D. Julián, inteligente Ayudante de Obras públicas.

Tanto á dicho señor como á sus hijos D. José y D. Aurelio Ramírez Díaz, enviamos nuestro más sentido pésame.

En el tren gallego de ayer tarde salieron para la Corte D. Eulogio Martín Higuera, alcalde de esta ciudad; D. Martín Fernández, secretario de la Delegación, el Sr. Gayangos, padre político del Sr. Gobernador civil y muchos alumnos de la Academia de Artillería en uso de licencia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Javier Mateos Montalvo que, procedente de Sangarcía marchaba á la Corte, despues de haber asistido al aniversario que por el eterno descanso del alma de su hermano D. Pablo, conocido agente de Bolsa, tuvo lugar en el referido pueblo.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

Con motivo de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y siguiendo el ejemplo de otras varias concursantes aprobadas en las últimas oposiciones verificadas en Avila á escuelas de 825 pesetas, han elevado una instancia al Exemo Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, solicitando como gracia, les sea concedida el ocupar turno según vayan sacando las escuelas hasta terminar el número de las aprobadas.

Nuestro particular amigo el capitán de Artillería, don Valentín Valera, ha sido destinado á prestar sus servicios en comisión á la Academia de Artillería.

Dicho señor ha sido recibido por Su Majestad la Reina, habiéndole ofrecido la augusta dama costear la educación de las dos hijas del señor Valera en el colegio de Santa Isabel, de la Corte, en premio á los servicios que prestó en Filipinas.

Felicitamos sinceramente al señor Valera por la distinción de que ha sido objeto.

Ha fallecido en el pueblo de Mozoncillo, á la avanzada edad de 72 años, la respetable señora doña María Josefa González Herranz, esposa de nuestro buen amigo don Eugenio Escorial Tardón.

Esta muerte ha sido muy sentida en aquella comarca, por las recomendables condiciones de la finada.

Enviamos á su esposo el más sentido pésame, así como á sus hijos, hermanos, y familia toda, por la desgracia irreparable desgracia que les aflige.

Se ha concedido permiso á los alumnos de la Academia de Artillería, para ir á Madrid hasta el sábado, día 24.

La Fama

En tercera plana de este número publicamos un anuncio de esta importante casa que como saben nuestros lectores forma en primera línea en cuanto á novedades para señora se refiere.

Ha recibido por lo tanto un inmenso surtido de géneros para la primera estación de verano, siendo las últimas novedades de los pudtos productores, y que como siempre expende á precios sumamente equitativos.

Cartas desconocidas

Día 19.

D. Ricardo Segovia, Comercio, Segovia.

D. Aurelio Frani, farmacéutico, Segovia.

D. Joaquín San, médico titular de Monyubero, devuelta de Moñuveros.

Demarcación de minas

Según relación que publica el «Boletín oficial» ayer, desde el 21 del actual al 9 de Julio próximo, verificarán los ingenieros de Minas, las siguientes operaciones de demarcación de registros mineros solicitados en la provincia.

Minas: Fernanda, María, Fuencisla, Segund Esperanza y La Gitana, pertenecientes al término del Espinar, del 21 al 28 del actual.

Idem Buenaventura, de Otero de Herreros; San Expedito, de Ortigosa del Monte, y La Fraternidad, de Segovia, del 28 del actual al 4 de Junio.

Idem Esperanza, Consuelo y Sabina, del Muyo; Justo, de Serracín y Nuestra Señora del Carmen, de Becerril, del 4 al 11 de Junio.

Idem María, de Madriguera, del 11 al 18.

Idem Santa Matilde, de Serracín, y Novena, de Villacorta, del 18 al 25.

Idem La Esperanza, Pepita, Transversana é Isabelita, de Santibáñez de Ayllón, del 25 al 2 de Julio.

Idem Sinforosa, de Honrubia, Jacinta, id. y Pradales; San Antonio y San Francisco, de Honrubia, del 2 al 9 de Julio.

Ha subido al cielo en Madrid, á los cinco meses de edad, el niño Manolito de la Torre y Comas, hijo de nuestro particular amigo el diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar, don Manuel de la Torre Quiza.

Tanto á este querido amigo nuestro, como á su distinguida esposa y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

La fiesta de esta tarde

Es a tarde á las tres y media se efectuará en el salón biblioteca de la Academia de Artillería, el festival literario y musical, organizado por iniciativa del señor Gobernador civil.

Se advierte que por la rapidez conque se ha organizado esta fiesta, es posible se cometa alguna omisión al hacer las invitaciones, pero la comisión confía en que nadie se resentirá por ello atendiendo á la razón indicada.

La Diputación, el Ayuntamiento y otros centros serán también invitados en una sola tarjeta, que se referirá á cuantos componen dichos centros y á sus familias.

Dicha fiesta promete ser muy notable; á ella se acudirá en traje de calle, y entre otros atractivos ofrece el concurso valiosísimo de las señoritas María Alvarez, Amparito Colomés y señora de Cáceres.

Teófilo Vicente y el señor Casares, organista de la Catedral, nos darán á conocer en el piano y violín algunas obras de su muy excelente repertorio y

algunos escritores de la localidad leerán poesías y trabajos en prosa.

Promete, en suma, ser la fiesta referida una de las que dejan un grato y profundo recuerdo.

La verbena de ayer

Desde las cuatro de la tarde hasta cerca las doce de la noche, se celebró una animada verbena en las inmediaciones del cuartel del Regimiento de Sitio.

La fachada estuvo profusamente iluminada y toda la calle con vistosos farolillos á la veneciana.

También había muchas luces en el jardín fronterizo, distribuídas entre la empalizada y los macizos.

Dos bandas de música amenizaron la velada y en la Plaza del Puente del Cañamón, un tambor y una dulzaina, hizo á la gente popular bailar muchas horas.

A los acordes de la bandas se formaron animados bailes, especialmente enfrente de la puerta, en el cenador, en cuyos alrededores bailaron rigodones las más distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

Se dispararon muchos cohetes y fueron lanzados globos grotescos que divertieron á la muchedumbre.

Los artilleros organizaron coros que resultaron afinados y divertidos.

En resumen, una de las fiestas mejores que hemos tenido estos días.

La concurrencia fué extraordinaria.

Pueden estar satisfechos los organizadores de ella, agradeciéndoles por nuestra parte las atenciones que tuvieron para los redactores del DIARIO DE AVISOS.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19

La gran parada

A las cuatro y media salió S. M. el Rey de Palacio montando un hermoso caballo alazán careto y seguido de lucidísima escolta. Muchos príncipes y enviados extranjeros formaban en el Estado Mayor, reuniéndose la comitiva más vistosa que se puede imaginar.

El Rey llevaba mucha policía al lado y el escuadrón de su escolta detrás.

La aglomeración de gentes ha sido, si cabe, mayor que otros días.

La policía y la tropa resultaba impotente para contenerla.

El entusiasmo ha sido indescriptible. En todo el tránsito no han cesado los vítores y desde la calle y ventanas se gritaba ¡Viva el Rey! agitando pañuelos y sombreros.

El Rey contestaba gallardamente á estas pruebas de afecto, haciendo el saludo militar.

A las cinco empezó el desfile.

El Rey se situó en el Prado rodeado de los magnates.

La infantería hizo un desfile magnífico.

La Artillería en columna de honor al trote y la caballería por secciones y al galope.

Se calculan en 14.000 hombres los que han pasado por delante del Rey de la guarnición de Madrid y los cantones vecinos.

En todas partes no se oye más que el grito de ¡Viva el Rey!

De política.—Ex ministro que mejora.

Sagasta ha estado en Palacio para despachar con don Alfonso por primera vez.

Se ha informado de los asuntos de más importancia de España y del extranjero, no habiendo llevado nada á la firma.

Montilla y Almodóvar que tenían que despachar hoy, no han asistido.

D. Amós Salvador está mejor de la enfermedad que venía padeciendo.

De política

El próximo miércoles se reunirán los ministros en Consejo, preparatorio del que el próximo jueves presidirá S. M. en Palacio.

En aquel Consejo se tratará del proyecto de ley de Asociaciones, cuyas bases creen algunos colegas que pueden dar lugar á discrepancias entre los ministros.

Es probable que también se ocupe el Consejo del régimen existente en Barcelona.

Buen tiempo

El día en Madrid ha sido espléndido viéndose concurridísimas las calles y paseos.

Bombardeo

Telegrafían de Venezuela que las tropas del Gobierno bombardearán la ciudad de Caracaro.

Los súbditos extranjeros han sido notificados para que pongan en salvo sus personas é intereses.

En la Martinica

Son horribles las noticias que se reciben de Fort-France.

La erupción del volcán del monte Pelado aumenta.

La gente huye aterrorizada.

Han podido salvarse algunos que buscaron refugio en el vapor inglés «Mathiana».

Las cenizas hacen imposible aproximarse á la costa.

Los muertos en descomposición alimentan á multitud de alimañas y es una nube de moscas la que ha invadido la isla, que se teme que sobrevengan epidemias.

. . . . .

Han sido condenados á trabajos forzados por dedicarse al pillaje 72 hombres y 11 mujeres.

El aspecto de la isla es desconsolador.

Del Transvaal

En el Transvaal se ha celebrado una reunión de jefes estando representados 52 comandos.

Se guarda gran reserva acerca de lo que se trató.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Civil PP MALAGA Civil

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

BO-HE-MI-O

Mercados

Segovia 19

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega.

Firmeza en los precios.

Valladolid 18

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 45 25.

En los Generales sin entradas.

El Corresponsal.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 19

Interior	72'45
Amortizable al 5 por 100	92 95
Acciones del Banco	479 00
Acciones de Tabacos	400 50
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	00 00

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Bernardino de Sena, abogado contra flujos de sangre.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Gran corsetería Moderna
DE
FELIPE ESTAIRE
81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)
MADRID

Fabricación y venta solamente de corses
Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

---

Novedades para señoras
Casa de moda en (MADRID)
34, ATOCHA, 34.

Equipos para novias desde 250 pesetas.

NOTA DE LOS ARTICULOS ESPECIALES DE LA CASA

EN GÉNEROS NEGROS, fabricación exclusiva, colchas de seda y piqué, ricas Holandas de hilo y algodón, **SEGOVIANAS** la mejor marca de España.

PAÑUELOS DE MANILA

Pedro Barrio, 34, Atocha, 34
—MADRID—

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, **para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos.** La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico **y estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LA PALMA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de gorras
DE
MARIANO LÓPEZ DE PABLOS

GUSTO, NOVEDAD Y ECONOMÍA

Se confecciona toda clase de gorras, Soffer, Uniforme y todo lo concerniente al ramo en que esta casa se viene dedicando desde hace largos años.

NO CONFUNDIRSE

30, Plaza Mayor, 30, esquina á la de Felipe III.—MADRID

Comestibles y frutos coloniales
DE
VICENTE DE FRUTOS
11, Plaza de la Cebada, 11.—MADRID

Chocolates especiales. **Tareas de encargo.**

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa
11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

Gran salón de peluquería y barbería
DE
LORENZO MONEDERO
Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID
ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARÍS
Servicio 25 céntimos

FABRICA DE SOMBREROS
Eugenio Hernán Gómez
Casa especial en sombreros flamencos, de caza y campo, últimas novedades

EN HONGOS Y FLEXIBLES
de las mejores Fábricas de España y Extranjero

SE REMITEN PREVIO IMPORTE ADELANTADO MEDIDAS Á PROVINCIAS
7—PLAZA MAYOR—7—MADRID

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Subdirección en Madrid Preciados 64, y al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

PELETERÍA

Sombrillas, abanicos, paraguas y bastones.

Cinturones y corbatas fantasía para señoras.

Manguitos, boas, corbatas y toda clase de confecciones en piel.

PRECIOS MUY BARATOS POR FIN DE TEMPORADA

Reforma y conservación de prendas de piel.

SALINAS Y ANDRES
20, ARENAL, 20 (FRENTE Á SAN GINÉS).
—Madrid.—

MATIÁS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

*E*specialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central **25, MONTERA,**

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

JARABE DE RÁBANO YODADO
de
GRIMAULT Y C.ia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, **para combatir el linfatismo,** el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

SASTRERÍA DE MODA
DE
Francisco Fernández Monteserín

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecerle á todos sus paisanos que visiten la Corte con motivo de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y al público en general.

Se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en trajes de novedad y gabanes de fantasía.

15, Calle de Preciados, 15, piso entresuelo
Madrid.

CHOCOLATERÍA
Y
Fábrica de buñuelos
DE
Mariano Escolar

Servicio de diez de la noche á once de la mañana.

8—JACOMETREZO—8
Madrid.

LA ASTURIANA
José Zorrilla 50 (antes Mercado)
y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Segovianos

No volver de Madrid sin visitar la gran liquidación en camisas, géneros de punto, corbatas, mantelerías hilos, telas colchones y un millón de artículos más á precios increibles, Montera 28, EL SEGOVIANO.

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones, véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, número 4.